

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Jueves 11 de Octubre de 1875.

Número 4.518.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de provincia, cuyo abono terminó en fin de Setiembre, abonen á esta Administracion los descubiertos en que se encuentran con la misma antes del 15 de Octubre.

De no hacerlo suspenderemos el envío del periódico á los que no lo hayan verificado.

La Crónica Meridional.

LA INMORALIDAD

DE LAS LOCALIDADES Y SU REMEDIO.

Entretiene en estos momentos la actividad de una parte de la prensa conservadora y revolucionaria, la situación administrativa de las provincias en donde, al decir de varios periódicos, son consecuencia de principios contrarios, los efectos perturbadores que en la vida pública de las mismas se experimentan.

Los periódicos de la escuela conservadora atribuyen la inmoralidad que domina en las ciudades subalternas, en las villas y en las aldeas, á los vicios de la revolucion y al rebajamiento de las fórmulas que introdujo en las esferas administrativas; los que proceden de la democrática, retorciendo el argumento, lanzan sobre los partidos conservadores toda la responsabilidad de los males que traen perturbadas á las localidades.

Hablando en absoluto, ni unos ni otros tienen razon; pero unos y otros dicen bien, cuando afirman de todos los partidos, sin exceptuar ninguno, la causalidad de los abusos de que está saturada la atmósfera de los pueblos. Sí; todos son culpables de la anárqui-

ca y deletérea organizacion que los devora; todos han contribuido con sus faltas á engendrar la corrupcion, á beneficio de la cual, ocupa hoy todas las concupiscencias, el puesto que debian llenar noblemente la virtud, el patriotismo, la moralidad y el respeto á la ley: con la única diferencia empero, de que las ideas liberales, únicas que tienen virtud depurativa bastante para sanear ese medio moral en que se axfis an los mas hidalgos sentimientos si han contribuido, no á producirlo, mas á agravarlo, ha sido por la falsa aplicacion que de ellas hicieron, los que fingiéndose sus amigos, hubieran podido pasar por sus mas encarnizados adversarios. De haberse practicado con sinceridad desde las regiones de la política los principios democráticos, otra fuera la suerte que cupiera hoy á los pueblos, combatidos por tantas fuerzas anárquicas y demledoras, como, so capa de nombres respetables, mantienen la confusion y el caos en las desventuradas localidades.

La multiplicidad de los políticos, si este nombre merecen los bandos locales en que se dividen sus habitantes, está en razon inversa de su importancia. Las aversiones llegan en ellas al encono y se resuelven en calumnias, causas criminales y persecuciones; la idea no es la causa de las divisiones, sino los intereses bastardos y las pasioncillas de la peor especie: el uno quiere defender las tierras usurpadas á los propios, el otro aspira al reparto de las heredades, que se distribuyeron sin equidad allá en tiempos remotos entre los primitivos moradores; un tercero que es autoridad, es á la vez secretamente, con secreto que nadie ignora, arrendador de los consumos, contratista de obras municipales ó cosa así; aquel tiene el reparto de la contribucion hecho á su gusto, y ya se sabe si saldrá él recargado, y beneficiados sus enemigos; en suma, la política y la administracion se reducen en manos de los que mandan, á una máquina de opresion para vejar á los vencidos, mientras los amigos y paniaguados disfrutan de todas las franquicias del poder.

¿Quién son los principales culpa-

bles de estos vicios esparcidos en la administracion de las provincias? preguntan los conservadores: pero bien pudieran hallar en ellos mismos la respuesta, obse vando que son muy antiguos estos males, y que las doctrinas revolucionarias no han ejercido su influencia hasta hace ocho años, mientras que sus teorías han formado la educacion de la sociedad contemporánea.

La existencia del casiquismo, del bandolerismo y de los abusos que se cometen en la administracion municipal y provincial no es imputable ciertamente á la escuela democrática; que si los errores de algunos de sus partidarios, los han fomentado, no es responsable en tanto grado como la doctrinaria, que, matando el entusiasmo en los corazones y secando las fuentes del patriotismo, ha fundado el imperio de la personalidad sobre las ruinas del derecho y de la moral.

Si lo que importa para regenerar á los pequeños pero corrompidos espacios, es llevar el aire sano de la razon, de la justicia general y de la conveniencia del pais, ciertamente que esto no se consigue por medio de la conciliacion de los elementos discordantes, que unos en el poder y otros en la oposicion, están contagiados del mismo virus; sino proclamando el reinado de la libertad, de la moralidad y de la justicia, que no es tal justicia sino cuando ampara y defiende los intereses legítimos de todos, y los derechos de la personalidad humana que no pueden desconocerse sin que sobrevengan las perturbaciones que tanto se deploran.

PARTE OFICIAL.

Dia 10 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. Notificacion de que S. M. y A. R. recibirán en la real Cámara de dos á tres y media de la tarde, con motivo del natalicio de su augusta madre.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á D. Modesto Fuster y Arnoido, presidente de sala de la audiencia

de Cáceres; promoviendo á esta plaza al Sr. D. Antonio de la Cuesta y Cossio, magistrado de la de Albacete, y trasladando á esta última á un magistrado de la de Cáceres.

Ultramar.—Decreto dictando varias disposiciones para llevar á efecto la ley notarial de 29 de octubre de 1873.

Esto lo demostrativo de las notarias correspondientes á las audiencias de la Habana, Santiago de Cuba y Puerto Rico; distribucion de los distritos notariales y residencia de los notarios.

Guerra. Partes detallados de las acciones de Torá y Ardebol, de la Sella y de Tremps.

Concediendo vuelta al servicio al teniente licenciado de infantería D. Manuel Ortega y Zayas

Concediendo recompensas por la defensa del fuerte Marroqui y por los encuentros tenidos el 27 de mayo en Australia y montes de Vincula, en la isla de Cuba.

Promoviendo á teniente coronel por méritos de guerra al comandante de caballería D. Luis Huertas.

Concediendo recompensas á los distinguidos en los encuentros de Hierro y Azotea de Mora, á los heridos en el encuentro del ingenio Caney y en Ojos de Aguas y Yagas de Marroqui de la isla de Cuba.

Concediendo la cruz roja de primera clase al médico provincial D. Antonio de Aguirre y Beltran.

Ascendiendo á coronel de ejército al que lo era graduado teniente coronel D. José Buega.

Con razon sospechábamos que ningún personaje del partido constitucional pensaba en dar por bandera á dicho bando político la Constitucion de 1839 sin restricciones de ninguna especie, cual suponía «El Imparcial.»

«La Patria» tiene noticias por muy autorizado conducto para asegurar que «El Imparcial» no está en lo cierto en lo que respecta á la integridad de la Constitucion de 1839, pues los hombres del partido constitucional manifestaron repetidas veces que su reforma era necesaria, y parece que

—83—

lanzó un silbido espantoso; retorció la cola y la sacudió repetidas veces; rompió con ella y esparció en pedazos por los aires las ramas y los troncos de cuantos árboles alcanzó y deshizo, y luego cayó desplomado cuan largo era en el suelo, muerto al parecer.

—Sólo está narrotizado—dijo la hechicera,—por que como siempre hacen falta esos animales en casa, no he querido matarlo. Ahora, corre, vuela, desuelga tu trofeo, y vámonos de aquí más que de paso.

Jason se apoderó del Vellochino, y su empresa quedó terminada.

Después, cuando volvían, el Vellon de oro que Jason llevaba en las manos difundía por el bosque una iluminacion espléndida, delante de la cual huían las tinieblas.

Poco antes de salir del encinar, divisó á la venerable anciana á quien habia pasado en brazos el torrente. ¿Cómo estaba allí? No investiguemos ahora este misterio, y contentémonos con decir que se saludaron cual buenos

—82—

lo que aún resta para ser dueño del Vellocino?

Jason sacó su espada por toda respuesta y echó á andar hácia el monstruo?

—¿Estás en tu juicio? ¡No te muevas!—le dijo Medea, asiéndolo del brazo.—¿No conoces que si me pierdes miserablemente, y que soy tu genio tutela? Mira esta caja de oro: su contenido nos dará la victoria mejor y más pronto que tu espada.

Sin duda oiría el terrible guarda del Vellocino estas palabras, cuando alargó la cabeza furiosamente, hasta tocar casi las ropas de Medea con su lengua ensangrentada y puesta en forma de garfio. Entonces, aprovechándose de la hechicera de este movimiento del monstruo, y de que seguía con la boca abierta en actitud de tragársela, juntamente con su protegido, arrojó dentro de aquella sima todo cuanto habia en la caja. No bien gustó el dragón los polvos del maleficio, se contrajo de una manera horrible, replegando sus anillos;

—79—

A lo lejos, entre las encinas gigantes que poblaban el bosque sagrado, brillaba un poco de luz de intensidad extraordinaria, como un sol resplandeciente que se abriera paso al traves de pardas y densas nubes. Producía este fenómeno un objeto suspendido á cierta altura en el interior del bosque.

—¿Qué es eso?—preguntó Jason.

—Has venido de tan lejos en busca suya para no conocer al primer golpe de vista, que te hallas cercano al término de tu empresa? Eso es el Vellocino de oro.

Jason anduvo algunos pasos y que lo luego en éxtasis contemplando el magnífico espectáculo que ofrecía el espléndido é inestimable trofeo que tantos héroes habian ambicionado, sin conseguir verlo siquiera; que ántes hallaron la muerte en los azares del viaje ó en la aventura de los toros de bronce.

—¡Qué maravilla! ¡Qué portentoso!—exclamó Jason trasportado de entusiasmo;—no parece sino un rayo de luz divina! D. J. M.

no están dispuestos á seguir las huellas de los radicales sosteniendo la pureza de un Código de transacción que no tiene razon de ser desde el momento en que los demócratas rompieron los compromisos que por medio de él contrajeron, y regresaron á su antiguo campo.

Por lo demás, añade «La Patria» la respetable personalidad á quien «El Imparcial» alude lo que quiere es que por medio de una forma digna se reunan decididos, dentro del actual orden de cosas, todos los elementos revolucionarios, que fueron siempre sostenedores de la libertad y el orden, y que pueden y deben constituir un poderoso núcleo de fuerzas en derredor del trono constitucional.

(El Cronista.)

El «Tiempo» augura que el actual Gabinete no llegará íntegro hasta la apertura de las Cortes.

El «Diario Español» afirma lo contrario, lo mismo que el «Cronista», en cuyo concepto, solo cuando las Cortes se hallen reunidas, encuentra natural que los Ministros presenten sus dimisiones para que pueda ejercer el Rey su prerrogativa y organizarse un Ministerio representante de los elementos que formen la mayoría parlamentaria.

La «Correspondencia de España» desautoriza categóricamente los augurios de «El Tiempo».

Pues al tiempo.

Dice el «Imparcial»:

«Es muy probable que si el Sr. Sagasta retarda aún muchos días su regreso á Madrid, se verifique en breve una reunion previa de los hombres mas caracterizados del partido constitucional, y mas tarde otra bastante numerosa, á la que serán invitados cuantos tuvieron alguna significacion política ú oficial de importancia dentro del mismo grupo.»

A lo cual contesta «El Cronista»:

«Ya vé «El Imparcial» que pueden celebrar reuniones los partidos políticos.»

Y nosotros decimos, que seria conveniente que se determinara de una manera clara por quien corresponde.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 10 de Octubre de 1875.

La tardanza en venir el Sr. Sagasta á Madrid cuando con tanta im-

paciencia lo aguardan sus correligionarios para tomar acuerdos sobre la cuestion electoral no se explica facilmente. Parece que hace pocos dias salió de Madrid un ex ministro Sagastino yendo á San Juan de Luz para convencer al Sr. Sagasta de la urgencia de que vuelva á esta capital pero cuando llegó á la citada poblacion francesa ya no se encontraba allí el señor Sagasta que, sin embargo, no ha vuelto á España.

Dícese que este inesperado viaje del jefe civil de los constitucionales responde á asuntos puramente personales que nada tienen que ver con la política, pero de todos modos y después de la audiencia que con el rey tuvo ayer tarde el duque de la Torre cuando el Sr. Sagasta vuelva á Madrid encontrará ya resoluciones acordadas acerca de la conducta del partido.

Parece que han tenido grande influencia en la nueva actitud del duque de la Torre los consejos del Sr. Ulloa y de algunos otros constitucionales, antiguos unionistas que no solo se muestran muy templados y muy poco impacientes en sus aspiraciones sino que creen difícil llegue á formar el partido constitucional una situacion por sí solo.

Mañana se acordará el dia en que se ha de reunir la sub-comision de los notables que tratará de las elecciones, no descendiendo á los detalles y si solo ocupándose de su carácter general. No habrá ninguna otra reunion mas importante de ministeriales.

Parece que al fin no se formará comité electoral porque se comprenden los inconvenientes y obstáculos que ocasionaría.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

El sábado se verificó en la ciudad de Alcalá de Henares con gran solemnidad el aniversario del natalicio de Miguel de Cervantes-Saavedra. El municipio de Alcalá habia invitado previamente á varias comisiones literarias, y unido á su recuerdo la entrega del premio ofrecido por el Sr. D. Alejandro Ramirez de Villaurrutia á la mejor monografía para la formacion de una biblioteca Cervántico-alcaina.

El acto dió principio con la lectura de un discurso alusivo al objeto de la reunion por el señor alcalde primero; las actas en que constaban los acuerdos referentes á la sesion de ayer; un discurso del señor Azáñe en honor de Cervantes; la letra de un himno, y una Memoria del Sr. Villaurrutia consignando las repetidas tentativas hechas en honor del Principe de los ingenios, y su propósito de

formar una biblioteca Cervántico-alcaina, para lo cual se habia presentado un trabajo optando al premio ofrecido. El Sr. Cañete, uno de los jueces en dicho certamen, leyó el acta de la adjudicacion, y resultando ser el premiado don Juan Catalina y Garcia se presentó á recibir el premio de manos de dicho señor Villaurrutia.

Dice «El Cronista»:

«El Imparcial» quiere que el Gobierno, ó ejerza la dictadura, ó se limite á ser administrador de la cosa pública. El Gobierno ejerce las facultades que encontró vigentes á su advenimiento, porque las circunstancias extraordinarias á ello obligan; el Gobierno quiere volver á la normalidad constitucional, y para ello se prepara á convocar las Cortes; cuando empiece el periodo electoral, es decir, cuando se publique el decreto de convocatoria, los partidos políticos organizarán, no como concecion de la autoridad, sino como derecho, de las facultades necesarias para preparar la lucha en los comicios.

Ni el Gobierno quiere el retraimiento de los partidos; ni estos se retraerán porque así lo desee un periódico de Valencia. El retraimiento lo quieren y lo pretican en la proximidad de todas las elecciones generales algunos de los que no tienen distrito.

Hasta ahora «El Imparcial» ha visto que el Gobierno se ha atenido á la ley y para que en la formacion de las listas electorales los electores puedan recamar su derecho, y que todos los asuntos que á las elecciones se refieren los discute libremente la prensa. Cuando tenga noticia nuestro colega de algun abuso y sepa que el Gobierno no le pone correctivo, estarán justificadas sus quejas.

Esta noche salió para Santiafer, con objeto de embarcarse el 15 para la Habana, los hijos del Infante D. Enrique, que van destinados al ejército español que en Cuba defiende la integridad de la patria.

Dice «El Cronista»:

Tan pronto como la nota del Gobierno español, contestando á la del cardinal Antonelli, ha llegado á Roma, ha escrito desde dicha capital á «El Imparcial» un amigo suyo, diciendole que en ella el Gobierno español asegura que respeta el Concordato en cuanto no ha sido objeto despues de medidas que han creado derechos interiores y compromisos internacionales, siéndole por lo tanto, imposible, por altas consideraciones de Estado, restablecer la unidad católica, con tanto mas motivo, cuanto que, si el Concordato consigna dicha unidad, no se pudo consolar en ningun modo que aquel principio fuese eterno é invariable.

El Gobierno, —dicen que añade la nota,—no ha violado el Concordato, que respeta sino que ha tenido necesidad de aceptar el hecho consumado, respetando, en su consecuencia, la modificacion en él introducida respecto á la «tolerancia» religiosa; y que tan es así que respeta el tratado de 1851, cuando que ha provisto toda las diócesis vacantes con estricta

sujecion á dicho convenio y á «los deseos» de la curia romana.

Por lo demás,—agrega el amigo de «El Imparcial»,—la nota es un modelo de formas diplomáticas, «elasticidad y blandura, resaltando en todos sus párrafos el profundo espíritu de cariño y respeto que domina en el Cabinet», respecto á cuanto tiene relacion con el soberano Pontífice.»

Mas vale así.

Los amigos del duque de la Torre aseguran que el general Serrano salió ayer muy complacido de la audiencia con S. M. el Rey.

Aunque no hay motivo alguno para abrigar dudas acerca del monarquismo y del dinastismo de los sagastinos, hay quien cree que dentro de pocos dias se confirmará por nuevas y públicas pruebas.

El «Moniteur Universe» y el «Constitutionnel» aseguran que la cuestion suscita a por la muerte del súbdito francés Rigoulaud en la isla de Cuba está en vias de arreglo.

Perpiñan, 8.

El cónsul al ministro de Estado: Savalls entró en Francia en la mañana del 7, por el puerto de Jauguerra. Tomó direccion á Saint-Laurent de Cerdans.

En el valle de Arant los voluntarios dieron alcance á los caristas y les hicieron dos muertos y 13 prisioneros.

El cabecilla Alvarez ha sido delatado con los coroneles Ibañz, Molins, Arana, Dalmau; tenientes coronel s Merbi y Rosell; capitanes Navarro, Gil, Chabarra, Cabañero y Sabater, y teniente Muñoz, Pujol y Sabater; el fiscal militar Albiac Navarro; capellán del Estado mayor y cuatro asisntes.

Han sido todos internados.

Huesca, 10.

Ha fallecido, despues de una penosa enfermedad, el gobernador de esta provincia, Sr. Tortajada (D. Gaspar). Su muerte ha sido generalmente sentida.

Dice un periódico que aun cuando lo probable es que el partido constitucional tome parte en las elecciones futuras, no es este aun un punto tan fuera de duda que pueda darse por resuelto, como supone anoche un periódico, pues en el seno de esta fraccion política no faltan personas que opinan por el retraimiento.

Cambios.

Londres á 90 dias fecha. 48'35.
Paris á 8 dias vista. 5'06.

GACETILLAS.

¡Qué bárbaro!—El 29 de Setiembre último se perpetró un crimen extraño en las inmediaciones del pueblo de Cerezo de Riotoron, (Búrgos); tres señoritas de aquella poblacion salieron á dar un paseo, cuando de pronto se vieron acometidas por un hombre que, navaja en mano, las dió de puñaladas.

des, que me acerque y recoja el fruto de tantos afanes con ese galardón glorioso.

—¡No ta!—le dijo su compañera deteniéndole.—¿Has olvidado que tiene guardian ese tesoro?

—El hecho es, que trasportado de entusiasmo á punto de ver conseguidos sus deseos, el héroe no pensó más en el terrible dragon. Una circunstancia vino entonces á recordarle la grandeza de los peligros que aún le amenazaban. La corza más linda, más esbelta y más ligera que vieron los bosques, deslumbrada sin duda por la aparicion del Vellocoino, y tomándola por el sol nascente, se precipitó hacia el foco luminoso rápida como el viento. En aquel instante, se oyó un silbido terrible: el dragon desasíó del árbol donde la habia enroscado su cola escamosa, se tendió en el suelo, alargó la cabeza, y abriendo de par en par la boca, la corza infeliz desapareció por ella sin parar de correr hasta el estómago del monstruo.

El cual pareció entonces dar muestras de que sentía cerca de sí otras criaturas, cosa que despertaba más su voracidad; y así no hacia sino mover en todas direcciones su repugnante cabeza, alargando el cuello de una manera espantosa, olfateando por entre los árboles, y llegando á veces muy cerca de la encina que servía de parapeto á Jason y á la encantadora. Fácil es darse cuenta del temeroso aspecto que ofrecía la cabeza del monstruo, avanzando y describiendo lentas ondulaciones en direccion de los jóvenes, porque, demás de su deformidad, de sus ojos vidriosos y mortecinos, de sus barbas, de sus dientes tamaños como estoques, era tan formidable su boca, que, abierta como la tenía, presentaba una entrada más alta y más ancha que la puerta principal del palacio de Aetes.

—¿Qué tal? ¡eh!—dijo Medea, que como todas las encantadoras era de perversa inclinacion y se complacia en atormentar al héroe con sorpresas y espantos;—¿qué te parece de

amigos, y que ella le rogó encarecidamente al despedirse que no se detuviera en parte ninguna hasta embarcarse. El pavo quiso tambien hacer algo en obsequio de Jason, y abrió su cola pintada de vivos colores, ántes de seguir á su ama, con quien desapareció entre los árboles.

Ya casi en los confines del bosque, pero suspendidos en el aire á cierta altura, vió el héroe á los dos hijos de Aquilon que juguetaban en el espacio á la claridad de la luna. Jason les gritó que fuesen al punto á bordo para prevenir á los compañeros que se dispusieran á levar anclas sin más tardanza. Trabajo inútil, porque Lincea, con aquella vista prodigiosa que tenía, estaba ya impuesto de todo, á pesar de las murallas de piedra de una colina y de las tinieblas del bosque, obstáculos interpuestos entre él y la persona del vencedor. Jason, y habia glado cuenta del suceso á los demás tripulantes de la galera, quienes acudieron á sus puestos sin tardanza.

A los gritos de las tres infelices acudieron algunos vecinos mientras huía el agresor. Dos de las señoritas han sido heridas de bastante gravedad, y levemente la otra.

Al encontrarlas el gacettillero, las hubiera tratado lo mejor y mas cariñosamente, cual cumple a un caballero de su rango.

Baños del Recreo.—Algunas estacas de los baños—construidos en nuestra deliciosa playa, quedan ya para indicarnos que ha terminado la estación calurosa. Sin embargo el tiempo ha refrescado muy poco.

Vende las dan las toman.

Queriendo dar una carta un mocito a un albartero.

Le dijo: ¿cuanto dinero.

Me lleva usted por su albarda?

En cuatro duros cabales.

A cualquiera las daré;

Peró en siendo para usted.

Se la pongo en veinte reales.

A los señores.—La Comisión provincial en sesión de 5 del corriente, ha acordado no se dé por terminado ninguno de los apremios expedidos contra los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, por débitos del contingente provincial, sin que antes se acredite debidamente haberse satisfecho por los mismos, las dietas devengadas por los respectivos comisionados.

Teatro Princ. pal.—Anteanoche llegó a esta ciudad la compañía de Zarzuela que ya conocen nuestros lectores, contratada para actuar en nuestro primer coliseo durante la temporada de invierno.

Esta noche inaugurará sus tareas, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en tres actos *Los Comediantes de Antaño*.

Sab duria medica.—Cierta vate que dormía—En misera habitacion,= Tragóse el pobre un raton—De los muchos que allí habia—Estaba ya en la agonía,=Y un sábio facultativo—Salvó con celo activo,=Haciendo que el vate murga—En vez de pócina ó puga—Se tragas.... un gato vivo.

Ciñeres.—A pesar de la estación porque estamos atravesando, vemos con satisfaccion que las enfermedades reinantes no deben afectar caracteres gra-

ves, segun afirman los facultativos. Sin embargo parece que los padecimientos mas generales son de la vision y fiebres cerebrales en que se resuelven muchos de los catarros producto de este anómalo estado atmosférico y que es preciso cuidar para que no adquieran aquel carácter que podría hacer de una sencilla enfermedad una dolencia aguda.

Para Málaga.—Hoy sale para Málaga la compañía de acróbatas que dirigen D. Juan Milá y D.ª Francisca Ruiz a dar en aquella capital un corto número de funciones. Les deseamos un buen viaje, y mucha aceptación que estamos seguros que el público malagueño sabrá dispensársela con especialidad a los «Niños del Aire», por los difíciles y arriesgados trabajos que ejecutan.

Predicaren el estierro.—El subido precio a que se vende la carne en esta plaza, tiene privadas a las clases poco acomodadas de aquel alimento sano y nutritivo y los enfermos pobres rara vez pueden alcanzarle. Se nos asegura que si el Ayuntamiento estudiara detenidamente esta importantísima y humanitaria cuestion le sería fácil proporcionar al vecindario una baja considerable en los precios de aquel artículo; y aunque no confiamos gran cosa en que serán atendidas nuestras indicaciones, cumple a nuestro deber el hacerlas y el público nos juzgará a todos.

Cédulas.—Habiendo llegado a esta capital las nuevas Cédulas de empadronamiento para el corriente año, es de absoluta necesidad que los vecinos de esta provincia mayores de 14 años de edad se provean de ellas para evitarse los perjuicios que son consiguientes.

Almoeada.—Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa. Calle de Trajano núm. 2.

Unguento y Píldoras Holloway.—Abscesos, Hemorroides, Fístulas y Llagas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han sido la causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Unguento Holloway unido a las Píldoras que tambien llevan este

nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observacion es enteramente aplicable a la escrófula, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus propiedades depuratorias verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y renovando sus fuerzas agotadas lo protegen con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

Charada.

Mi primera repetida da mi *todo*; por lo tanto, si repites mi *segunda*, dará el mismo resultado.

Mi *todo* suele ser lujo en la casa de los ricos, y no falta quien con él mantiene mujer é hijos.

Solucion de la anterior: *Solitaria*.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados a continuacion.

Desde el 16 al 23 de Octubre.

Demarcación: núm. 8898, El Nuevo Mercurio, paraje, Barranco de las Escaleras término, H. Overa, interesado, don Fabio Ferrer Rey, vecindad, H. Overa.

Idem, núm. 8905, El Ataque, paraje, Pago de la Ballagona, término, id. interesado, don Félix Ramircz Boza, vecindad, Almería.

Idem núm. 6336, Virgen del Pilar paraje, Loma de Agustín Ventur, término, Zurgena, interesado, don Rafael Idañez Castellon, vecindad, idem.

Agencia de Minas, negocios administrativos y asuntos particulares, bajo la direccion de D. Francisco de B. Ramirez Canet. Calle de Mendez Nuñez, núm. 5, Almería.

Se ocupa esta «Agencia de Negocios» en todos los asuntos que se le confien, con especialidad en los concernientes a minas y representacion de Empresas y particulares.

Desde 1.º de Octubre de 1875, se establecen en la oficina de la Agencia, los correspondientes registros, y quedan a disposicion de las Sociedades y de los dueños de las minas, para que inscriban las pertenencias, pozos, galerías etc., que deseen dar a partido; así como se consigne en dichos registros; los destajos de labor minera, que quieran contratar las Sociedades ó particulares.

Estos registros estarán de manifiesto todos los dias no feriados desde nueve de la mañana a dos de la tarde y podrán consultarse y tomarse de ellos la nota necesaria sin pagar cantidad alguna, por los destagistas, ó partidarios; pero las Sociedades y los dueños de las minas que verifiquen la inscripción, satisfarán en el acto, bien por libranza sobre correos si no lo hicieran en efectivo, la cantidad de dos pesetas, por cada nota, que deberá comprender los datos siguientes:

El nombre, vecindad y domicilio del Presidente de la Sociedad ó dueño de la mina, paraje y término municipal donde esta radica y las condiciones, observaciones y plazos para oír proposiciones de los partidos y destajos de labor minera.

Para evitar perjuicios, se interesa a las personas que hagan la inscripción, que tan luego como lleven a efecto sus contratos den el oportuno aviso a la Agencia; en la inteligencia de que trascurrido un mes desde la fecha de la inscripción, quedará el asiento sin valor alguno.

ADVERTENCIA.—Las notas para la inscripción que se remitan antes del dia treinta y uno del mes referido, quedan exentas de pago.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Juésnes.—S. Calixto, papa. Sale el sol a las 6:11 de la mañana. Pónese a las 5:21 tarde.

Efemerides.

1700.—Felipe V. es proclamado rey de España en Versalles.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad ma ítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 11 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

SECCION DE FOMENTO.

Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el dia 7 de Octubre.

Registro, núm 6739, La Estrella del Norte, ineresado D. José Bueso y Rivas, término de Beires.

Id., núm. 6752, La Lealtad, interesado D. Francisco Cruz y Rivera, término de Huercal.

Id., núm. 6789, Llave Dorada, interesado D. José Bueso Rivas, término de Beires.

Id., núm. 7052, La Confianza, interesado D. Alejandro Lluch y Bausili, término de Nacimiento.

Id., núm. 7112, Oceano, interesado D. Cayetano Lopez Almena, término de Beires.

Id., núm. 7252, El Calar, interesado D. Alejandro Marin Garcia, término de Bacares.

Id., núm. 7253, San Pedro, interesado id., término de id.

INTERESANTE.

Se compran recibos del Empréstito orzoso de 175 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de 1873. Reyes Católicos, núm. 3.—Ramon Lopez Falcon. 6=1

AGENCIA DE MINAS

DE

D. FRANCISCO DE B. RAMIREZ CANET.

Calle de Mendez-Nuñez, núm. 5.

Inscripciones para partido.

Las Sonajas, loma del Rayo, en Fondon, D. Francisco de B. Ramirez, Mendez-Nuñez, núm. 5, Almería.—Se admiten proposiciones hasta el fin de Octubre.

Santa Teresa, loma del Payo en Fondon, D. Trinidad Bucanegra, Real, Almería. Id., id.

Olvido, sierra de Gador, Presidio, don José Pujol y Roca, Real 19, Almería. Id., id.

El Tio Pepe cerro de Moya, Dalías, D. José Pujol y Roca. Id., id. id.

Los Dos Rafaeles, haza de Pardo, Almería, D. José Pujol y Roca. Id., id., idem

La Estrella, balsas de Gador, idem, D. José Pujol y Roca. Id., id. id.

Las demas esplicaciones en la Agencia.

INTERESANTE.

Se acaba de recibir una partida de palos de caoba de tamaños diferentes que se arreglarán con una rebaja considerable de los precios de costumbre.

En la calle de la Vega núm. 1, vive el dueño con quien podrán entenderse las personas que deseen adquirir el todo ó parte de dichas maderas, advirtiendole que el que las reire del puerto donde se hallan obtendrá una rebaja importante. 8 6

VENTA.

Se hace la de los cortijos de Buenavista y Fuente Bernal, situados en las jurisdicciones de Enix y Vicar.

La persona que quieran hacer proposiciones, se pasarán por la redaccion de este periódico.

Se vende un buen piano vertical de siete octavas. En esta imprenta darán razon.

GONZALEZ GARBIN.

Acaba de recibir la rica manteca de Hamburgo y otros muchos artículos.

SE ACABO EL PAN FALTO.

PANADERIA DE ALBACETE.

Sócrates, 5.

Mas de cuarenta años de existencia.

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalan y bollos para manteca.

Id. blanco de rosas a 8 cuartos libra.

Id. blanco a 7 id. id.

Id. de agua en hogazas a 6 id. id.

Por picos de 8 libras a 6 y 1/2. el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras a 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pesar aun cuando el comprador no lo reclame, esceptuando el pan catalan llamado de regalo.

A LOS CONSTRUCTORES Y DUEÑOS DE CASAS.

En el Establecimiento de D. Gerónimo Abad, Tiendas 31 y 33, se ha recibido una gran remesa de cerraduras para puertas de calle, del medio, de sola, de surtidas, en varias clases y tamaños; pasadores de todas dimensiones, cerrojos, picaportes, candados de seguridad y biragras en toda su escala.

Los precios son tan arreglados como tiene acreditado este establecimiento. 8-5

PRECIOS DEL MERCADO.

Reales.

Trigos.....	49	a	45 fanega.
Cebada del país....	24	a	25 »
Id. navegada.....	»	a	28 »
Maiz del país.....	38	a	40 »
Garbanzos.....	120	a	160 »
Harina de prime-			
ra.—Santander.....	22	a	23 arb.
Id. de segunda....	21	a	23 »
Id. de segunda flor			
de Málaga.....	»	a	22 »
Id. de la fábrica la			
Iniciadora de D. Ge-			
rónimo Abad.....	»	a	18 »

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Juésnes 12 de Octubre de 1875.

1.º SINFONIA.

2.º La zarzuela en tres actos, nueva en este teatro, titulada

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO.

A las ocho.

Los señores suscritores, 6 cénts. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 cénts.

Los anuncios fuera de línea los cobramos en la tercera plana, á sobre precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de las salinas
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VESIGIA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO: 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, asinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda y de los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las mujeres de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la leche materna.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual; D. Ramón A. Ióven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo inscribo á 13 de octubre 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 88.174. Pronetti (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; pido asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, como antes, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria y la inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una mígima páfecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batillor, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhañ, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d' Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mias: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, de la cual he tomado todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, la una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esferseas, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spalato de un reñimiento inveterado de nueve años de curarlo incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y asma, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 7.
Francisco Somahana, Confeitería, Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

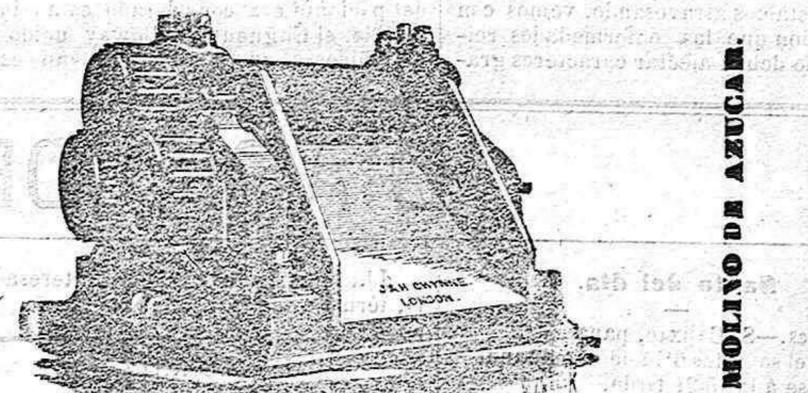
Almería, Gomez Talavera.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE,

INGENIEROS

TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.

OFICINAS: 89, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vaporifijas, y portátiles, de los sistemas mas perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican», «Wetzel» y «Boor». Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinajas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbon vegetal. Alambiques de cobre, Bombas para jarabes y licores, etc., etc.

También tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas mas perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desagüe. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas.

89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
ESPAÑOL, INVASIBLE Y ADORNADO
De la más finura y transparencia.—En la caja completa con botes en París, España, 22 r.—INVENTOR Charles FAY, perfumista, 9 rue de la Paix, París.
En cada caja hay un artículo sobre el uso de la VELOUTINE.
En el Norte en Madrid, sirve los pedidos.

Almería Gomez Talaverre.

POMADA TANICA Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. París, FILLIOT et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparada ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALOUITRAN Y QUINA del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. BARRISTE, calle de Alcalá, 5, pral. por menor

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor en bachiller honorario, pueden dirigirse al MEDICUS, calle del Rey, 46 Jersey (Inglaterra.)

LAPIDARIO.

En el barrio de S. José núm. 19, casa de Basilio García, se hacen lapidas de todas clases y demás efectos de mármol á precios arreglados; empleándose en ellos un trabajo esmerado.